

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 1 de 32

ANÁLISIS DEL SECTOR	
OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A TRAVÉS DE UNA EMISORA DE ALTO IMPACTO Y NIVEL DE AUDIENCIA EN FRECUENCIA MODULADA (FM), CON EL FIN DE DIVULGAR DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LA INFORMACIÓN, ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$40.000.000)
PLAZO:	DOS (02) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL, LO PRIMERO QUE OCURRA
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	83111900 SERVICIOS DE RADIO
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales**. “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

Antecedentes

El Municipio de Villavicencio cuenta con el plan estratégico de comunicaciones (PECO) donde contempla el proceso de construcción externo de alta importancia para la Alcaldía de Villavicencio porque busca garantizar la comunicación con la comunidad, y para ello, recurre a los medios de comunicación existentes en la ciudad. En ese sentido, el Plan Estratégico de Comunicaciones está orientado a suministrar de forma continua toda la información producto de las acciones del Gobierno dirigidas hacia el ciudadano, donde la estrategias de comunicación externa busca visibilizar resultados concretos para resaltar los logros alcanzados en diferentes áreas de gestión, como infraestructura, seguridad, salud, desarrollo económico, niñez, mujer, entre otros componentes de la Administración Municipal, mostrando cómo estos resultados mejoran la calidad de vida de los villavicensenses.

En el marco de la ejecución del PECO se contempla que los medios de comunicación son instrumentos que cumplen además de una función informativa, un espacio de comunicación permanente con sus públicos de interés para generar cercanía, confianza, posicionar su imagen, construir su marca y fortalecer su reputación. El impacto de las estrategias de comunicación también depende en gran medida de los medios y canales a través de los que se publique los mensajes. Por eso es fundamental planear

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 2 de 32

estratégicamente la administración y publicación de los contenidos que se difundan a través de estos espacios para evitar confusión o desinformación.

La Alcaldía de Villavicencio empleará los medios de comunicación masivos para captar la atención colectiva, especialmente a través de las emisoras radiales, dado que la radiodifusión sonora constituye un canal que facilita una interacción más directa con la ciudadanía y genera un mayor impacto en los mensajes transmitidos. En Colombia existen comunidades ubicadas en municipios y zonas urbanas y rurales de difícil acceso, donde la emisora radial representa el único medio de comunicación disponible. A través de este canal, dichas poblaciones se informan, se educan y preservan su cultura, consolidando la radio como un instrumento esencial de comunicación pública y cohesión social.

Las comunicaciones desempeñan hoy un papel fundamental en el desarrollo y la defensa de un país. Entre ellas, la radio se mantiene como un medio tradicional, que permite llegar a todo tipo de población, de tal manera que Para entidades como la administración municipal de Villavicencio resulta indispensable apoyarse en estas herramientas de comunicación, con el fin de promover la inclusión social y mantener a la comunidad informada de manera permanente.

Para mitigar el desafío de comunicación constante con la población, la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a través de la Emisora Institucional Villavo 97.3 FM, lidera las estrategias de radiodifusión sonora de interés público. La misión de este activo comunicacional es la producción, emisión y divulgación descentralizada de contenidos institucionales, rindiendo cuentas y acercando la oferta del gobierno local a las comunas y corregimientos sin que la comunidad deba desplazarse físicamente hasta las instalaciones del edificio de la alcaldía.

No obstante, para que la emisora cumpla este propósito estratégico y dé cobertura eficaz a una población activa en el uso de tecnologías, es estrictamente indispensable contar con una infraestructura técnica moderna, robusta y profesional. Actualmente, la dependencia enfrenta limitaciones operativas críticas derivadas del uso diario y continuo de sus componentes, lo que genera obsolescencia tecnológica, lo que imposibilita la producción digital avanzada para nuevos formatos, adicional la insuficiencia en el personal de planta imposibilita la producción y transmisión en vivo de todos los eventos institucionales, teniendo en cuenta que muchos se realizan de manera paralela.

En este contexto, aunque la Administración Municipal cuenta con torre de telecomunicaciones que sirve como infraestructura para garantizar la continuidad de la transmisión de la emisora **Villavo FM 97.3**, dichas instalaciones no son suficientes para cubrir la operación y logística que requiere la producción y transmisión en vivo de todos los eventos institucionales organizados por la entidad. La Administración no dispone en su planta de personal ni en su capacidad técnica y física instalada de los recursos operativos especializados necesarios para la ejecución directa e integral de componentes de logística en sitio, requeridos para atender la cantidad de eventos cuya cobertura debe realizarse mensualmente. Por lo anterior, se justifica la necesidad objeto del presente proceso, orientado a garantizar la adecuada ejecución técnica y operativa de las actividades institucionales que demandan transmisión en vivo y producción audiovisual.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 3 de 32

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El espectro radioeléctrico es un recurso natural limitado, por lo que es necesario contar con una herramienta de planificación y administración que garantice la optimización del mismo y la operación de las estaciones sin causar o recibir interferencias objetables relacionadas con la afectación del servicio de radiodifusión sonora u otros servicios de telecomunicaciones.

Para las estaciones de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (F.M.) se encuentran definidos los siguientes parámetros técnicos esenciales: la frecuencia de operación, la potencia radiada aparente, la ubicación del sistema de radiación, clase de emisión y ancho de banda, y los demás parámetros descritos en [742 del 18 de octubre de 2023](#), que modificó el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada (F.M.)

La economía se divide en diferentes actividades productivas. Estas se clasifican en el sector primario, secundario y terciario y todas son necesarias para cubrir el consumo de las personas. El sector servicios se encuentra incluido dentro del sector terciario.

Sector Terciario: (servicios): El sector servicios es muy importante para la economía, las razones que se pueden mencionar son las siguientes:

- Generalmente en el sector servicios es donde se generan los acuerdos comerciales más importantes, tanto a nivel nacional como internacional.
- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país.
- También en el sector servicios se dan grandes inversiones a nivel internacional.
- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios.
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario. En primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitará contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.
- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario.

ACTIVIDADES QUE CORRESPONDE AL SECTOR SERVICIOS

Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 4 de 32

- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales

PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

La producción de los servicios de telecomunicaciones explora diversos recursos tecnológicos con el objeto de establecer una telecomunicación entre un emisor y un receptor. Estos recursos tecnológicos formarán el entramado de enlaces de telecomunicación que se denomina red de telecomunicación, sobre la cual, el operador del sistema prestará una o varias utilidades, cada una de estas utilidades o prestaciones constituye lo que se denomina un servicio de telecomunicación. Entre estos servicios de telecomunicaciones se encuentran en el mercado:

- Servicios de voz y datos
- Servicios de difusión radio y TV
- Multiservicio de banda ancha: Triple Play
- Servicios telemáticos. Internet.

Es entonces un año de grandes retos para el sector TIC en el país, que a pesar de los fenómenos económicos por los que atraviesa el mundo; sigue en constante crecimiento ya que es clave para el desarrollo del plan de gobierno y la transformación de los negocios que están en búsqueda de ganar competitividad.

1.2 PERSPECTIVA ECONÓMICA

El sector económico al cual pertenece la necesidad de la prestación del servicio para la divulgación y promoción radial en frecuencia modulada (FM) de los programas, proyectos y demás temas de interés público de la alcaldía de Villavicencio, corresponde a una actividad económica del sector terciario también denominado sector de servicios que en su amplio espectro abarca los servicios empresariales, las actividades inmobiliarias, los establecimientos financieros y los seguros, entre otras.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 5 de 32

El sector de servicios desarrolla actividades como el comercio, transporte, comunicaciones, servicios sociales y está constituido, entre otros, por el subsector de las telecomunicaciones, del que hacen parte las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación.

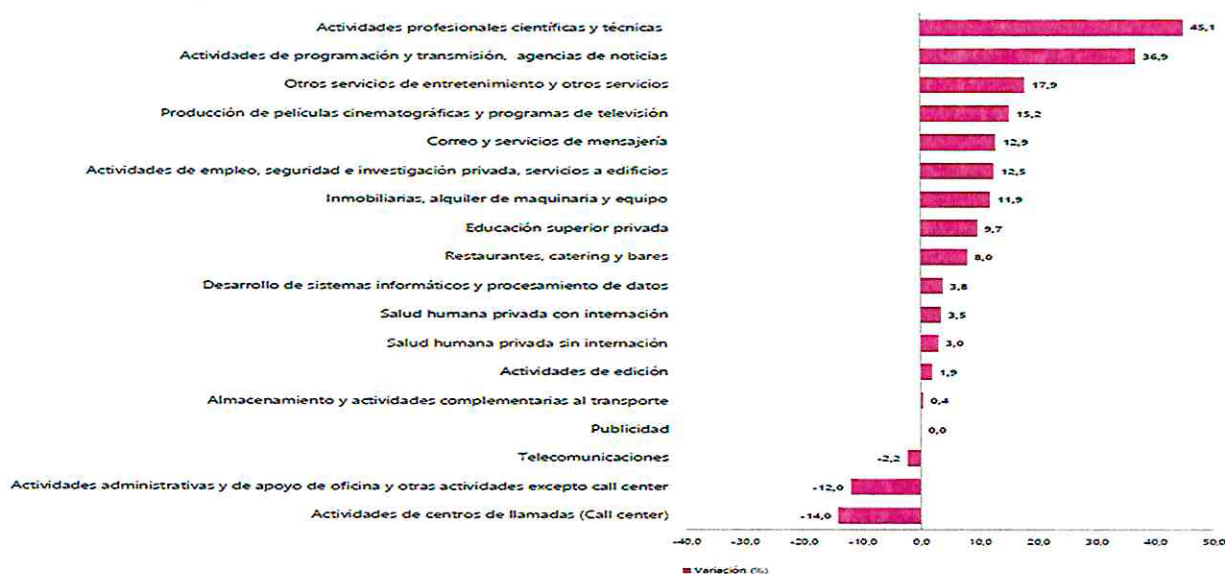
Que, ante la necesidad de adelantar el presente proceso de contratación, la suscrita entidad tuvo en cuenta la encuesta mensual de servicios, que es una operación estadística por medio de la cual, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Por esta razón, se incorpora en el presente estudio del sector el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) con cifras con corte a julio de 2026, publicado por el DANE el 15 de septiembre de 2026. Este boletín ofrece información sobre las principales variables del sector servicios durante el período (julio 2026 / julio 2025).

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Julio de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)^P



Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-56

Versión: 1

Fecha: 20/05/2025

Página 6 de 32

1. Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)^P

En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Julio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercandas	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	0,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	11,8	-0,0	1,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	6,8	1,1	0,1
J	División 58	Actividades de edición	1,9	-8,2	-0,3	10,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,2	4,8	6,5	4,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	36,9	29,3	-0,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,2	1,6	-4,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,8	2,2	1,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	12,3	-0,4	-0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	45,1	45,0	0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,0	0,0	0,0	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,5	12,6	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,0	-14,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-12,0	-12,4	0,0	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,7	8,5	-0,0	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	3,6	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,0	2,7	0,4	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	17,9	14,0	0,9	3,1

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA		Fecha: 20/05/2025
			Página 7 de 32

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)^P

En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Julio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^a	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^{***} Hora ciudad ^{***}
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,4	2,1	-2,5	1,9	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,5	-0,5	-1,9	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,0	-0,2	-1,1	0,3	
J	División 58	Actividades de edición	-12,3	-8,1	-2,7	-1,6	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,3	-2,1	-0,1	2,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,2	-2,5	0,5	-1,2	
J	División 61	Telecomunicaciones	-10,9	-8,5	-0,0	-2,3	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,3	2,8	-0,5	-0,0	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,2	0,5	-0,3	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,7	-0,6	-2,1	-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,7	-1,9	-7,6	0,8	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,9	1,8	-2,2	0,2	-2,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-15,0	-12,3	-2,7	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,8	-4,4	-8,9	-1,5	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,7	-0,1	-1,4	-0,1	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,0	0,1	-0,4	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,0	0,3	0,1	-0,4	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,8	-0,9	-2,1	0,1	

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 8 de 32

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)^P

En julio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Julio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ^a	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra**
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,0	6,2	5,8	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	16,7	10,8	5,9	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,3	
J	División 58	Actividades de edición	6,7	3,5	3,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,7	9,2	7,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4	5,1	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	10,2	7,8	2,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,2	1,5	1,6	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,4	4,1	4,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,9	3,2	4,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,3	6,3	-0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,5	6,6	9,5	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,0	3,9	6,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,3	11,1	9,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,9	1,4	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,7	4,5	5,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	1,9	4,8	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	7,4	8,3	

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 9 de 32

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - julio 2026 / enero - julio 2025)^P

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

(Enero - julio 2026 / enero - julio 2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ¹	Salarios ²
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0.3	0.9	12.1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13.8	-6.0	10.4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7.8	-1.5	20.1
J	División 58	Actividades de edición	0.8	-11.4	7.5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11.7	7.1	15.2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	15.8	-1.1	7.7
J	División 61	Telecomunicaciones	1.3	-8.2	9.6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6.2	1.3	2.5
LN	Sección L, División 60 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7.9	-1.6	9.2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	22.1	-1.7	7.3
M	Clase 7310	Publicidad	9.0	-5.6	0.9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16.2	-1.4	20.0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8.6	-11.3	9.4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2.7	-10.6	19.0
P	Grupo 854	Educación superior privada	7.4	-0.9	6.1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5.0	-1.8	9.4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6.6	-0.6	8.7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15.9	-2.9	15.8

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 10 de 32

1.5 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025)^P

En el año móvil hasta julio de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta julio de 2025.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,5	2,0	9,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,5	-3,5	15,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	-1,0	17,3
J	División 58	Actividades de edición	2,1	-8,7	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,6	-4,6	11,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,8	-0,3	6,4
J	División 61	Telecomunicaciones	0,4	-7,8	8,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	0,8	3,9
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-0,9	8,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,9	-3,1	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	9,9	-2,3	8,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,9	-0,7	16,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,3	-9,2	8,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,8	-5,8	16,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,9	-2,2	8,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	-0,3	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,7	-2,0	13,7

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA		Fecha: 20/05/2025
			Página 11 de 32

2. Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las mayores variaciones positivas en los ingresos nominales y los tres subsectores con las variaciones negativas.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

2.1.1 Actividades profesionales, científicas y técnicas

2.1.1.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

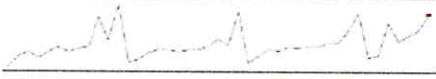
En julio de 2026, los servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un incremento de 45,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,7% y los salarios registraron un aumento de 7,9%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Total nacional

Julio 2026^P

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	45,1	
	Ingresos por servicios prestados	45,5	45,0
	Ingresos por venta de mercancías	8,1	0,0
	Otros ingresos operacionales	-1,5	-0,0
	Personal ocupado total*	-2,7	
	Permanente	-0,9	-0,6
	Temporal directo	-5,5	-2,1
	Agencias	-7,2	-0,1
	Salarios personal ocupado sin agencias	7,9	
	Salarios personal permanente	5,5	3,2
	Salarios temporal directo	12,5	4,8

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 45,1%, que se explica por los incrementos de 45,5% en los ingresos por servicios y de 8,1% en la venta de mercancías. Por su parte, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 1,5%.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,7%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 5,5% en el personal temporal directo, de 0,9% en el personal permanente y de 7,2% en el personal contratado a través de agencias.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 12 de 32

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 7,9%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 12,5% en los salarios del personal temporal directo y de 5,5% en los salarios del personal permanente.

2.1.2 Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

2.1.2.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

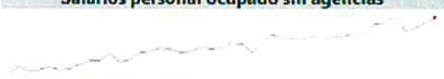
En julio de 2026, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron un crecimiento de 36,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 3,2% y los salarios registraron un incremento de 8,4%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

Total nacional

Julio 2026^P

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	36,9	
	Ingresos por servicios prestados	31,0	29,3
	Ingresos por venta de mercancías	-42,2	-0,1
	Otros ingresos operacionales	143,5	7,7
	Personal ocupado total*	-3,2	
	Permanente	-4,0	-2,5
	Temporal directo	2,5	0,5
	Agencias	-6,6	-1,2
	Salarios personal ocupado sin agencias	8,4	
	Salarios personal permanente	9,0	5,1
	Salarios temporal directo	7,4	3,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 36,9%, que se explica por los incrementos de 31,0% en los ingresos por servicios y de 143,5% en otros ingresos operacionales. En contraste, la venta de mercancías registró una disminución de 42,2%.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 3,2%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 4,0% en el personal permanente y de 6,6% en el personal contratado a través de agencias. Por otra parte, el personal temporal directo presentó un incremento de 2,5%.

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 8,4%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 9,0% en los salarios del personal permanente y de 7,4% en los salarios del personal temporal directo.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 13 de 32

2.1.3 Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

2.1.3.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

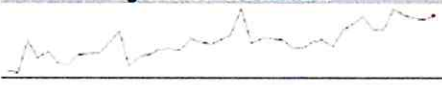
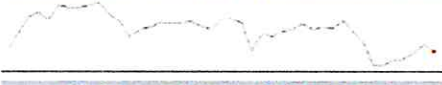
En julio de 2026, los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un aumento de 17,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,8% y los salarios registraron un crecimiento de 15,7%, en comparación con julio de 2025 (Ver tabla 8).

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Total nacional

Julio 2026^P

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	17,9	
	Ingresos por servicios prestados	15,4	14,0
	Ingresos por venta de mercancías	40,9	0,9
	Otros ingresos operacionales	43,1	3,1
	Personal ocupado total*	-2,8	
	Permanente	-1,4	-0,9
	Temporal directo	-6,4	-2,1
	Agencias	2,7	0,1
	Salarios personal ocupado sin agencias	15,7	
	Salarios personal permanente	14,8	7,4
	Salarios temporal directo	17,4	8,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 17,9%, que se explica por los incrementos de 15,4% en los ingresos por servicios, de 43,1% en otros ingresos operacionales y de 40,9% en la venta de mercancías.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,8%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 6,4% en el personal temporal directo y de 1,4% en el personal permanente. En contraste, el personal contratado a través de agencias registró un incremento de 2,7%.

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 15,7%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 17,4% en los salarios del personal temporal directo y de 14,8% en los salarios del personal permanente.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 14 de 32

2.2 Subsectores de servicios con las tres variaciones negativas

2.2.1 Actividades de centros de llamadas (Call center)

2.2.1.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

En julio de 2026, los servicios de actividades de centros de llamadas (Call center) registraron una disminución de 14,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 15,0% y los salarios registraron un crecimiento de 10,0%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de centros de llamadas (Call center)

Total nacional

Julio 2026^P

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-14,0	
	Ingresos por servicios prestados	-14,0	-14,0
	Ingresos por venta de mercancías	**	**
	Otros ingresos operacionales	-37,9	-0,0
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-15,0	
	Permanente	-16,6	-12,3
	Temporal directo	-10,9	-2,7
	Agencias	0,9	0,0
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	10,0	
	Salarios personal permanente	8,3	3,9
	Salarios temporal directo	20,0	6,1

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 14,0%, que se explica por las disminuciones de 14,0% en los ingresos por servicios y de 37,9% en otros ingresos operacionales.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 15,0%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 16,6% en el personal permanente y de 10,9% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través de agencias registró un incremento de 0,9%.

Con respecto a los salarios, en julio de 2026 presentaron un aumento de 10,0%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 20,0% en los salarios del personal temporal directo y de 8,3% en los salarios del personal permanente.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 15 de 32

2.2.2 Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

2.2.2.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

En julio de 2026, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una variación negativa de 12,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 14,8% y los salarios registraron un crecimiento de 20,3%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 10. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
Total nacional
Julio 2026^P

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	-12,0	
	Ingresos por servicios prestados	-12,6	-12,4
	Ingresos por venta de mercancías	**	**
	Otros ingresos operacionales	27,0	0,4
	Personal ocupado total*	-14,8	
	Permanente	-12,9	-4,4
	Temporal directo	-14,7	-8,9
	Agencias	-28,3	-1,5
	Salarios personal ocupado sin agencias	20,3	
	Salarios personal permanente	15,8	11,1
	Salarios temporal directo	24,5	9,2

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 12,0%, que se explica por una disminución de 12,6% en los ingresos por servicios. En contraste, los otros ingresos operacionales presentaron incrementos de 27,0%.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 14,8%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 14,7% en el personal temporal directo, de 12,9% en el personal permanente y de 28,3% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 20,3%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 15,8% en los salarios del personal permanente y de 24,5% en los salarios del personal temporal directo.

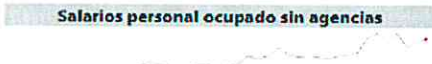
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 16 de 32

2.2.3 Telecomunicaciones

2.2.3.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

En julio de 2026, los servicios de telecomunicaciones registraron una variación negativa de 2,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 10,9% y los salarios registraron un crecimiento de 10,2%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 11. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Telecomunicaciones
Total nacional
Julio 2026^P

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	-2,2	
	Ingresos por servicios prestados	1,9	1,6
	Ingresos por venta de mercancías	-25,6	-4,1
	Otros ingresos operacionales	32,3	0,2
	Personal ocupado total*	-10,9	
	Permanente	-12,5	-8,6
	Temporal directo	-0,1	-0,0
	Agencias	-19,2	-2,3
	Salarios personal ocupado sin agencias	10,2	
	Salarios personal permanente	12,3	7,8
	Salarios temporal directo	12,2	2,4

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 2,2%, que se explica por una disminución de 25,6% en la venta de mercancías. Por otra parte, los ingresos por servicios registraron incrementos de 1,9% y los otros ingresos operacionales un aumento de 32,3%.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 10,9%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 12,5% en el personal permanente, de 19,2% en el personal contratado a través agencias y de 0,1% en el personal temporal directo.

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 10,2%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 12,3% en los salarios del personal permanente y de 12,2% en los salarios del personal temporal directo.

SECTOR SERVICIOS EN VILLAVICENCIO

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) en el sector servicios en Villavicencio juegan un rol vital en la economía local, contribuyendo significativamente al empleo y al PIB de la región. Aunque enfrentan desafíos como el acceso a financiamiento, la competencia intensa y la formalización, también tienen oportunidades para crecer y prosperar mediante la adaptación a nuevas tendencias, el

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 17 de 32

aprovechamiento de programas de apoyo y la inversión en el desarrollo del turismo. A medida que Villavicencio continúa evolucionando, las Mipymes en el sector servicios seguirán siendo un componente clave en el impulso de su desarrollo económico y social.

Contexto del Mercado Radial en Villavicencio

La pauta radial representa una herramienta valiosa para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) del sector servicios en Villavicencio, ofreciendo una plataforma accesible y efectiva para la promoción de sus servicios. A través de estrategias bien diseñadas, como la segmentación horaria, la creatividad en los anuncios y la participación en programas radiales, las Mipymes pueden aumentar su visibilidad, generar leads y construir una relación sólida con la comunidad local. A pesar de los desafíos en la medición y adaptación, la publicidad radial sigue siendo un recurso importante en el arsenal de marketing de las Mipymes en Villavicencio.

Características del Mercado Radial Local

Emisoras Locales: Villavicencio cuenta con varias emisoras radiales que ofrecen programación variada, desde noticias y entretenimiento hasta programas especializados. Estas emisoras tienen una fuerte conexión con la comunidad local, lo que las hace ideales para las Mipymes que buscan llegar a audiencias específicas.

Audiencia Radial: La radio sigue siendo un medio popular en Villavicencio, con una audiencia que abarca una amplia gama de edades y perfiles socioeconómicos. Esto proporciona a las Mipymes la oportunidad de llegar a diferentes segmentos del mercado local.

Teniendo en cuenta lo anterior, es oportuno y conveniente adelantar el proceso de contratación dirigido al servicio anteriormente descrito, de tal forma que se garantice la atención de las necesidades requeridas para dar cumplimiento al derecho de acceso a la información pública y transparencia, a través de un medio radial en frecuencia Modulada FM.

Para determinar el valor del contrato se tiene en cuenta las siguientes especificaciones técnicas, de tal manera, que son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, el cual

se cuantifica de conformidad con los productos y actividades solicitados, atendiendo la frecuencia modulada en la cual se realizará la divulgación, así como los días de la semana y la franja horaria establecida en el contrato por parte de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.

1.2 Contexto Técnico:

Las condiciones técnicas y tecnológicas del mercado que impactan al bien o servicio que satisface la necesidad de la Entidad, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo que permite crear nuevos

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 18 de 32

productos y oportunidades de mercado, así como nuevas tendencias relacionadas con cambios tecnológicos, diversidad de las características de los productos, especificaciones de calidad, condiciones especiales para la entrega – ej. Cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc. – tiempos de entrega, entre otros.

Es tal la diversidad de contenidos radiales que las emisoras se clasifican de acuerdo a la programación garantizando el propósito educativo, recreativo, cultural, científico e informativo que orienta el servicio de radiodifusión, en comerciales, interés público y comunitarias.

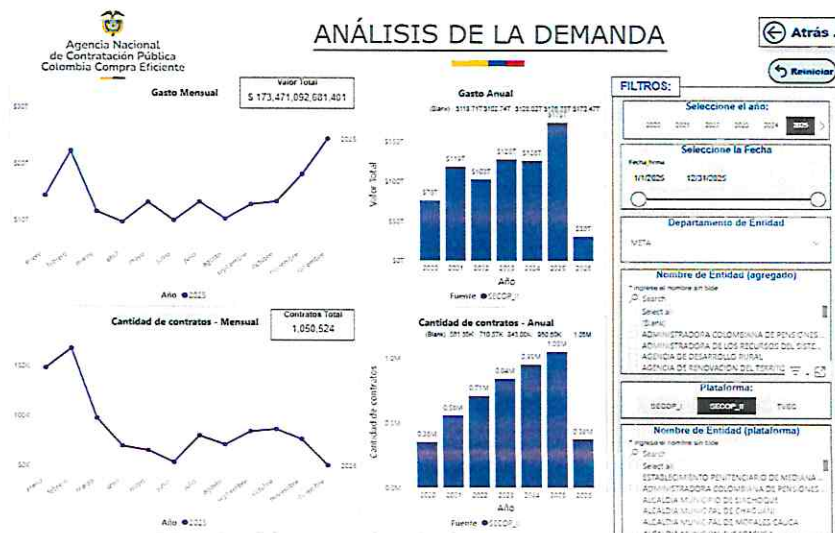
Ahora bien, es de tener en cuenta las funciones de la Agencia Nacional del Espectro - ANE establecidas en el artículo 26 de la Ley 1341 de 2009, y en particular la que indica que la entidad deberá “(...) *Estudiar y proponer los parámetros de valoración por el derecho al uso del espectro radioeléctrico y la estructura de contraprestaciones (...)*”. Adicionalmente, es de resaltar como función del MinTIC, según el artículo 18 de la misma Ley, “(...) *Expedir y administrar las contraprestaciones que le corresponden por Ley (...)*”. En consecuencia, la ANE propone los parámetros de valoración por uso del espectro al MinTIC, y esta última es la entidad encargada de su formalización y expedición.

En cumplimiento de las funciones mencionadas, y bajo la óptica de responder a las iniciativas planteadas en el Plan TIC, y en el marco de sus funciones, mediante el desarrollo de este documento la ANE apoya al MinTIC en la actualización de los parámetros y la estructura de contraprestaciones para el servicio de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada (F.M.).

Finalmente, este documento que soporta la propuesta de modificación de los parámetros de valoración por el derecho al uso del espectro para el servicio de Radiodifusión Sonora en F.M. presenta en su capítulo primero la normatividad relacionada con la radiodifusión en Colombia y el régimen de contraprestaciones, en su capítulo segundo se adelantó una revisión sobre las generalidades del servicio, en el tercero se presenta la revisión que se realizó sobre las prácticas relacionadas con las contraprestaciones por radiodifusión que se realizan en otros países. Como paso siguiente, dentro del documento, se analizan diferentes aspectos que soportan la propuesta de modificación y se describen los diferentes elementos que componen la propuesta. Por último, de acuerdo con la política que defina el MinTIC se analiza el impacto en la aplicación de la fórmula y de los parámetros de valoración sobre el Fondo Único de TIC - FUTIC y el efecto sobre los concesionarios de Radiodifusión Sonora.

1.3 Contexto Regulatorio:

La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al mercado del objeto del Proceso de Contratación, así como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, en caso de que aplique. Distintas áreas de regulación pueden ser de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes en estas regulaciones y el impacto en su aplicación.





MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

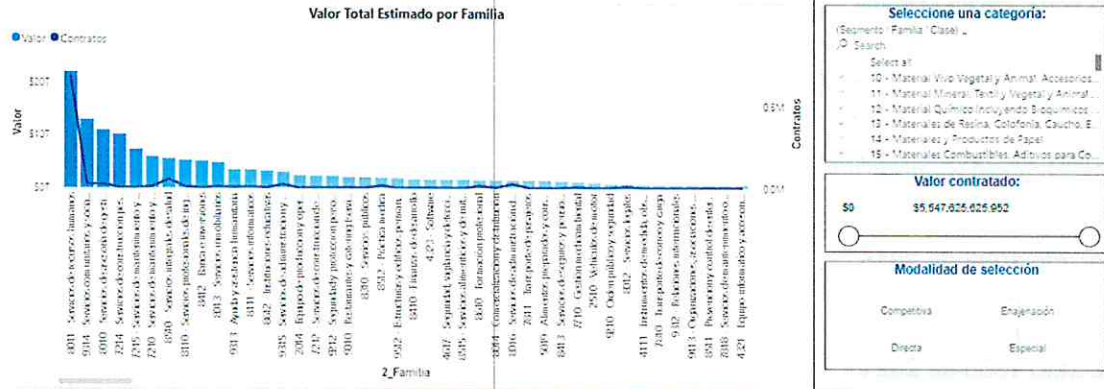
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-56

Versión: 1

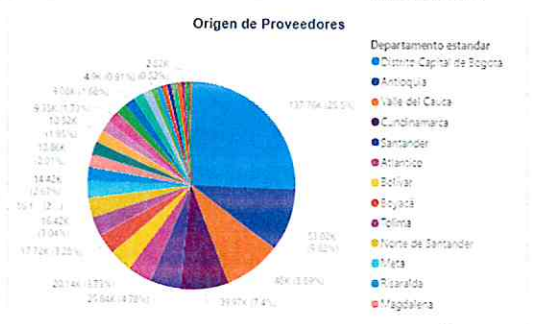
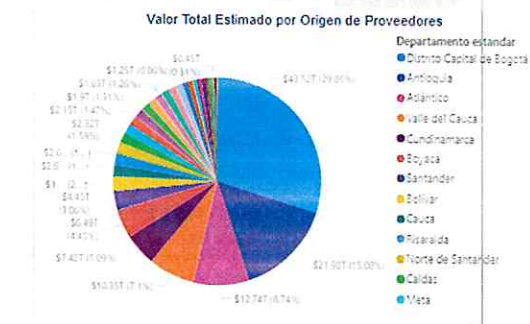
Fecha: 20/05/2025

Página 20 de 32

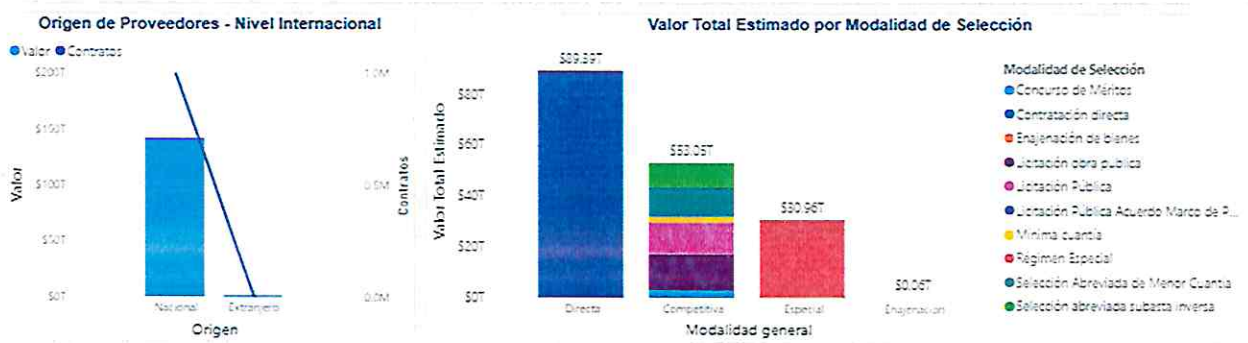


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2025			Total		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2025	8011 - Servicios de recursos humanos	685491	\$22,162,201,820.011	12.78%	685491	\$22,162,201,820.011	12.78%
2025	9314 - Servicios comunitarios y sociales	23364	\$13,071,363,112.912	7.54%	23364	\$13,071,363,112.912	7.54%
2025	8010 - Servicios de asesoría de gestión	22905	\$11,057,796,125.900	6.37%	22905	\$11,057,796,125.900	6.37%
2025	7214 - Servicios de construcción pesada	3586	\$10,234,417,067.087	5.90%	3586	\$10,234,417,067.087	5.90%
2025	7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	3126	\$7,305,276,596.405	4.21%	3126	\$7,305,276,596.405	4.21%
2025	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	8945	\$5,924,292,049.131	3.42%	8945	\$5,924,292,049.131	3.42%
2025	8510 - Servicios integrales de salud	52001	\$5,537,399,093.579	3.19%	52001	\$5,537,399,093.579	3.19%
2025	8110 - Servicios profesionales de ingeniería	9140	\$5,266,550,012.586	3.04%	9140	\$5,266,550,012.586	3.04%
2025	8412 - Banca e inversiones	431	\$5,086,809,354.433	2.93%	431	\$5,086,809,354.433	2.93%
2025	8013 - Servicios inmobiliarios	9056	\$4,807,702,079.557	2.77%	9056	\$4,807,702,079.557	2.77%
2025	9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	3674	\$3,454,032,908.590	1.99%	3674	\$3,454,032,908.590	1.99%
2025	8111 - Servicios informáticos	7990	\$3,449,231,763.455	1.99%	7990	\$3,449,231,763.455	1.99%
2025	Total	1050524	\$173,471,092,681.401	100.00%	1050524	\$173,471,092,681.401	100.00%



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Fecha: 20/05/2025
		Página 21 de 32



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

2.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-231-2025
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	SMC-231-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE CAPSULAS INFORMATIVAS SOBRE LA GESTIÓN, PROGRAMAS, PROYECTOS, EVENTOS Y NOTICIAS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$33.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	El término para la ejecución del contrato será hasta el (31) de diciembre de 2024, o hasta agotar presupuesto oficial, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Pagos parciales conforme al servicio real y efectivamente prestado, de acuerdo a los valores unitarios por las cápsulas contratadas de conformidad con el cronograma acordado con el supervisor, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará además con la presentación del acta de terminación y liquidación del contrato.
GARANTIAS REQUERIDAS	Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, el presupuesto estimado, así como el histórico de contratación y el análisis del riesgo, el Municipio de Villavicencio considera pertinente prescindir de la exigencia correspondiente a las garantías atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del DECRETO 1082 de 2015.
EXPERIENCIA REQUERIDA	Un contrato igual o superior al valor del presupuesto oficial
PROPONENTE ADJUDICATARIO	5K CONSULTING GROUP SAS

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 22 de 32

ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-102-2024
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	ACEPTACION DE OFERTA 2548 DE 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.480.000)
PLAZO DE EJECUCION	El término para la ejecución del contrato será hasta el (31) de diciembre de 2024, o hasta agotar presupuesto oficial, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	<u>FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO Pagará al CONTRATISTA</u> el presente contrato así: Pagos parciales conforme al servicios real y efectivamente prestado, de acuerdo a los valores unitarios por comerciales contratados de conformidad con el cronograma acordado con el supervisor, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El pago se realizara además con la prestación del acta de terminación y liquidación del contrato.
GARANTIAS REQUERIDAS	Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, el presupuesto estimado, así como el histórico de contratación y el análisis del riesgo, el Municipio de Villavicencio considera pertinente prescindir de la exigencia correspondiente a las garantías atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del DECRETO 1082 de 2015.
EXPERIENCIA REQUERIDA	Un contrato igual o superior al valor del presupuesto oficial
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ALCIDES ANTONIO JAUREGUI BAUTISTA

ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-135-2024
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	ACEPTACION DE OFERTA 2911 DE 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	El término para la ejecución del contrato será hasta el (31) de diciembre de 2024, o hasta agotar presupuesto oficial, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	<u>FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO Pagará al CONTRATISTA</u> el presente contrato así: Pagos parciales conforme al servicios real y efectivamente prestado, de acuerdo a los valores unitarios por comerciales contratados de conformidad con el cronograma acordado con el supervisor, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA		Fecha: 20/05/2025
			Página 23 de 32

	obligaciones a cargo del contratista. El pago se realizará además con la prestación del acta de terminación y liquidación del contrato
GARANTIAS REQUERIDAS	Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, el presupuesto estimado, así como el histórico de contratación y el análisis del riesgo, el Municipio de Villavicencio considera pertinente prescindir de la exigencia correspondiente a las garantías atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del DECRETO 1082 de 2015.
EXPERIENCIA REQUERIDA	Un contrato igual o superior al valor del presupuesto oficial
PROPONENTE ADJUDICATARIO	MISAE FIERRO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD SAS.

2.1.2 ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de otras Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contratación SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades, (debe relacionarse como mínimo tres procesos):

ENTIDAD	
NUMERO DE PROCESO	0508 DE 2025
MODALIDAD	Contratación régimen especial
No. CONTRATO	0508 DE 07 DE MARZO DE 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS RADIALES INTEGRALES PARA LA DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA ORIENTADOS A PROMOVER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL MARCO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PENSILVANIA.
VALOR CONTRATO	\$3.000.000
PLAZO DE EJECUCION	Cuatro (04) meses
FORMA DE PAGO	"5.2. FORMA DE PAGO: LA UNIVERSIDAD pagará al CONTRATISTA en UN (01) PAGO al finalizar el plazo de ejecución, previa a la aprobación de la(s) factura(s) electrónica de venta o documento equivalente correspondiente(s), acta de recibo a satisfacción, informe suscrito por el supervisor en el cual se reflejará el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista y acta de liquidación
GARANTIAS REQUERIDAS	De acuerdo con lo establecido en el Art. 51 de la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, atendiendo que no existen anticipos, ni pagos anticipados, ni se evidencia que la Universidad se expone a un riesgo en el cual pueda ocasionar un detrimento patrimonial, NO SE EXIGIRÁ la constitución de garantías para el presente contrato
EXPERIENCIA REQUERIDA	Dos (2) contratos anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de liquidación o terminación o, 2) Certificado de cumplimiento, en la cual conste Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sumado, expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 24 de 32

PROPONENTE ADJUDICATARIO	RADIO CADENA NACIONA S.A.S
ENTIDAD	
NUMERO DE PROCESO	CPS-58-2026
MODALIDAD	Contratación directa
No. CONTRATO	CPS-58-2026
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA EMISORA PARAÍSO STEREO PARA LA TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, GRABACIÓN DE CUÑAS Y EMISIÓN DE AVISOS GENERALES, QUE SE REALIZAN DESDE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
VALOR CONTRATO	\$10.467.168
PLAZO DE EJECUCION	Ocho (08) meses
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO. El municipio de San José de la Montaña pagará al contratista la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$10.467.168) pagos que se realizarán por actas de avance previa certificación del supervisor del contrato, presentación de informe de actividades y constancias de pago de salud, pensión y Riesgo, con relación al cumplimiento de las obligaciones pactadas.
GARANTIAS REQUERIDAS	De conformidad con el decreto 1082 de 2015, no será exigible ninguna garantía toda vez que es discrecional de la administración exigir o no la garantía única para los contratos celebrados dentro de la modalidad de contratación directa, una vez aplicada la matriz de riesgo se pudo constatar que el mismo es bajo para la entidad, teniendo en cuenta que los pagos realizados al contratista se realizaran por actas parciales una vez cumplidas las obligaciones correspondientes al objeto contractual y certificadas por el supervisor designado para el seguimiento del contrato.
EXPERIENCIA REQUERIDA	Por tratarse de una contratación directa no existe criterio de evaluación
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ONG CORPORACION JOSEFINA PARA LAS COMUNICACIONES

ENTIDAD	
NUMERO DE PROCESO	IM_MC_007_2026
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	IM_MC_007_2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE CUATRO (4) PROGRAMAS AUDIOVISUALES EN REDES SOCIALES DIGITALES, DESDE DISTINTAS SEDES DE L A PRIMERA FASE DEL MUNDIAL D E FÚTBOL 2026, ORIENTADOS A L A PROMOCIÓN TURISTICA, CULTURAL E INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META"
VALOR CONTRATO	\$
PLAZO DE EJECUCION	Un (01) mes.
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO: El INSTITUTO se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera: El INSTITUTO cancelará al contratista el valor del contrato en un pago total a la liquidación del contrato, previos los trámites administrativos reglamentarios; Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe de actividades final por parte del contratista y certificación del suministro a entera

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 25 de 32

	satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta
GARANTIAS REQUERIDAS	***Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del futuro contrato, el contratista seleccionado deberá constituir una póliza de seguro o caución bancaria a favor del Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo del municipio de Puerto López, expedida por una compañía aseguradora o entidad bancaria legalmente constituida para funcionar en el territorio nacional, con los siguientes amparos: a) Cumplimiento: Por una cuantía equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. b) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Su cuantía será equivalente al 15% del valor del contrato y cubrirá la vigencia del mismo y tres años más. c) Calidad del servicio: Por una cuantía equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. d) Responsabilidad civil Extracontractual: Por una suma equivalente a 200 SMLMV, y su vigencia será por todo el periodo de ejecución del contrato."
EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar experiencia con MÁXIMO UN (01) contrato celebrado con Entidades Públicas o Privadas, cuyo objeto y/o alcance corresponda a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PLAN DE MEDIOS cuyo valor en SMMLV sea equivalente o superior al 100% del presupuesto oficial. El proponente persona natural o jurídica debe acreditar estar matriculadas o constituidas según corresponda, con mínimo UN (1) AÑO de antelación a la fecha de la presente invitación pública.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	Breydy Steven Lievano Barbosa

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

- ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Se efectuó el análisis de la oferta con el fin de identificar los posibles oferentes, para la contratación del objeto contractual requerido **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN EN VIVO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A TRAVÉS DE UNA EMISORA DE ALTO IMPACTO Y NIVEL DE AUDIENCIA EN FRECUENCIA MODULADA (FM), CON EL FIN DE DIVULGAR DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LA INFORMACIÓN, ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA**, la secretaria invito a las siguientes tres (03) empresas prestadoras del objeto a contratar de la siguiente manera

- EMISORA LA MEGA -FRECUENCIA MODULADA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 26 de 32

- EMISORA RADIO UNO R EN FRECUENCIA MODULADA (FM)
- EMISORA OLIMPICA ST 105.3 EN FRECUENCIA MODULADA (FM)

Se realizaron 3 invitaciones a cotizar, y se recibieron 3 cotizaciones, se procedió a realizar el análisis del mercado para proceder con la respectiva comparación todo con el único fin de conocer cómo se encontraban los precios del mercado y poder determinar el promedio para la contratación.

Es importante destacar que fue necesario validar el nivel de audiencia mediante la presentación del Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR), que proporcionó la siguiente información:



Centro Nacional de Consultoría S.A.
NIT 800.011.951-9
Calle 62 N° 6-51
+571 339 48 88
Bogotá - Colombia
cnc@cnccol.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Centro Nacional de Consultoría en su calidad de operador del ECAR (Estudio Continuo de Audiencia de Radio) desde el año 2008 y compañía certificada en las normas ISO 9001, ISO 20252 se permite certificar que:

Los siguientes resultados del estudio **ECAR 2-2025** publicado durante el mes de noviembre de 2025, correspondiente a la segunda de dos mediciones en el año, a nivel de la VARIABLE DE CONSUMO ALGUNA VEZ (ULTIMOS 30 DIAS - LUNES A DOMINGO - INCLUYE 9 FRANIAS QUE REPRESENTAN LAS 24 HORAS DE UN DÍA) en el target de TOTAL POBLACIÓN corresponden correctamente con el software de consulta y SOLO CONTIENE INFORMACIÓN PARA LAS 20 EMISORAS CON MÁS OYENTES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO:

EMISORA	ECAR 2 2025
1362-OLÍMPICA STÉREO	134.481
1366-BLU RADIO	82.459
1353-RADIO UNO	65.028
1378-TROPICANA STEREO	58.940
1352-LA MEGA	58.715
1360-LOS40 URBAN BY OXÍGENO	48.765
1379-VILLAVO 97.3 FM	23.074
1359-POLICÍA NACIONAL	21.171
1358-W RADIO	17.641
4354-LA KALLE (WWW)	14.040
1356-RADIO NACIONAL DE COLOMBIA	13.395
1368-LA VOZ DE LOS LLANEROS	12.862
1301-LA VOZ DE LOS CENTAUROS DE CARACOL	11.779
1303-ALERTA (3) / RCN RADIO (9)	10.289
1304-LA FM (3) / LA VOZ DEL LLANO LA CARINOSA (9)	5.796
4338-BÉSAME (WWW)	3.094
1374-LA DOBLE L	3.059
4301-RADIOACTIVA (WWW)	3.033
1322-ONDAS DEL META	2.571
4320-VIBRA (WWW)	2.454
1367-CANDELA STÉREO	1.669
4346-TOLIMA STÉREO (WWW)	1.253
1370-MARANDUA ESTERO	1.222
4311-LA X (WWW)	1.218
4326-RADIÓNICA (WWW)	1.202
1323-LUX DEI	1.122



Centro Nacional de Consultoría S.A.
NIT 800.011.951-9
Calle 62 N° 6-51
+571 339 48 88
Bogotá - Colombia
cnc@cnccol.com

1372-LA EXITOSA	698
4341-LA CARINOSA (WWW)	646
4323-VIDA (WWW)	555
1325-RADIO AUTÉNTICA	473
4336-LA REINA (WWW)	400
4353-RADIO RED (WWW)	356

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA		Fecha: 20/05/2025
			Página 27 de 32

A continuación, la ficha técnica del estudio para la entrega correspondiente:

Población objetivo	Hombres y mujeres entre 12 años y 74 años de los estratos 1 al 6
Universo	20 954 578 individuos
Tamaño de la muestra	15 024 encuestas
Método estadístico	Base de teléfonos de viviendas con su estrato asociado y muestreo geográfico actualizado con cartografía DANE 2021
Técnica	Encuesta Telefónica Asistida por Computador (CATI), encuestas autoaplicadas vía web, presenciales en hogares e interceptación en punto localizado (exclusivamente para menores de edad)
Diseño muestral	Estratificado en la primera etapa (hogares). Muestreo aleatorio simple entre miembros del hogar del grupo objetivo con ajuste a estructura de edad de la población en seis rangos
Precisión	Se espera un error de estimación por debajo del 2% para el total, por debajo del 2% para Bogotá, por debajo del 4% para las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla y por debajo del 5% para el resto de ciudades
Cobertura geográfica	Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Cartagena, Ibagué, Neiva, Santa Marta, Armenia, Cúcuta, Manizales, Villavicencio, y Gran Doyacá + (Con sus respectivas áreas metropolitanas para un total de 40 municipios) (Gran Doyacá contiene a Tunja, Duitama y Sogamoso)
Periodo de recolección	Mayo de 2025 a octubre de 2025 para las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla Noviembre de 2024 a octubre de 2025 para las ciudades de Bucaramanga, Pereira, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Ibagué, Villavicencio, Santa Marta, Neiva, Armenia y Tunja-Gran Doyacá
Desagregación de resultados	Nivel de ciudad (incluye área metropolitana)
Técnica de recolección	Encuesta telefónica en hogares, autoaplicadas vía web, presencial en hogares e interceptación en punto localizado

Como adición a esta ficha técnica se especifican los municipios que configuran la cobertura asociada a cada una de las ciudades para las que se entregan resultados:

Ciudad Medida	Municipios incluidos
Armenia	Calarcá, La Tebaida
Barranquilla	Malambo, Puerto Colombia, Soledad
Bogotá	Cajicá, Chía, Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera, Soacha, Zipaquirá
Bucaramanga	Floridablanca, Girón, Piedecuesta
Cali	Jamundí, Palmira, Yumbo
Cartagena	
Cúcuta	Los Patios, Villa del Rosario
Ibagué	
Manizales	Chinchiná, Villamaría
Medellín	Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta
Neiva	
Popayán	
Santa Marta	
Tunja	Duitama, Sogamoso
Villavicencio	

En este sentido para determinar el valor estimado del contrato se tendrá en cuenta el nivel de complejidad del objeto, las características técnicas exigidas, que cuenten con personal idóneo para presta el servicio y el termino de ejecución del mismo.

Para la fijación del monto a pagar, se tendrá como referencia varios aspectos tales como la carga tributaria del contrato y que en razón al tipo de contrato el contratista le corresponda asumir toda la carga económica por concepto del personal que este a carga para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.

El municipio establece que lo más conveniente es pactar un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$40.000.000).

EL MUNICIPIO pagará al contratista del presente contrato, pagos de conformidad con las transmisiones en vivo realizadas y según entregables previo informe de actividades y el último pago se realizará con acta de terminación y liquidación.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 28 de 32

- ¿A quién se va a comprar?

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio. Preciado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:

- Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.
- Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.
- ¿El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N.A
- Los proveedores deben contar algún tipo de licencia o autorización para comercializar tal BIEN Y/O SERVICIO? N.A.

4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los Cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, el SECRETARIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – TIC, realizó el siguiente mecanismo:

- Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

Se obtuvo un total de 3 cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

Ítem	Proveedor	Mostro interés, pero no cotizó	Cotizó
1	EMISORA LA MEGA -FRECUENCIA MODULADA	N/A	SI
2	EMISORA RADIO UNO EN FRECUENCIA MODULADA (FM)	N/A	SI
3	EMISORA OLIMPICA ST 105.3 EN FRECUENCIA MODULADA (FM)	N/A	SI

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo ESTUDIO DE MERCADO donde se determinó utilizar el menor precio apoyado por un equipo técnico de la Secretaría y se resumen a continuación:

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA		Fecha: 20/05/2025
			Página 29 de 32

										ESTUDIOS DE MERCADOS													
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES - TIC										FECHA: 5/08/2026													
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA PRODUCCION Y TRANSMISION EN VIVO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A TRAVÉS DE UNA EMISORA DE ALTO IMPACTO Y NIVEL DE AUDIENCIA EN FRECUENCIA MODULADA (FM), CON EL FIN DE DIVULGAR DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LA																							
DESCRIPCION																							
ÍTEM		DETALLE								UNO DE MEDIDA		CANT		RADIO UNO		OLIMPICA		LA MEGA		VLUNITARIO PROMEDIO DEL MERCADO		VALOR TOTAL PROMEDIO DEL MERCADO	
1		Cubrimiento por hora de transmisiones en tiempo real de eventos, ruedas de prensa o actividades que requiera la administración municipal, de acuerdo al cronograma y lugar acordado. En Frecuencia Modulada (FM). Las transmisiones deben incluir: a.Tres (3) informes por hora hasta de 4 minutos en vivo el día del evento. b.Entrevista en vivo (alcalde o secretarios de la Administración Municipal) c.Interacción con los oyentes d.Contenido del cubrimiento sobre las transmisiones través de redes sociales (historia en Facebook e Instagram).								UN		1		\$ 1.950.000		\$ 2.000.000		\$ 2.050.000		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000	

Para estos efectos, se sugiere incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad, como, por ejemplo: especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar, plazo del contrato, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio. Al recibir las cotizaciones, debe verificarse la ocurrencia de circunstancias que eventualmente pueden distorsionar los precios del mercado, como ofertas especiales de almacenes de cadenas, fenómenos de escasez o abundancia del producto, entre otros aspectos.

5 IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

En cumplimiento del Decreto de 1860 de 2021, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, se identificó algunas de las MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres que podrían ser potenciales proveedores de los bienes o servicios a adquirir en el presente proceso de selección, información que fue obtenida de la siguiente fuente: Cámara de comercio de Villavicencio y se relacione en la siguiente tabla:

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	CIUDAD	ACTIVIDAD
1	SOLANO JIMENEZ HECTOR LEONARDO	800942326	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
2	MORENO GOMEZ JOHN JAIRO	800505392	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
3	VILLAR ROJAS CESAR ENRIQUE	860888354	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora

**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO****PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN****FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MINIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-56

Versión: 1

Fecha: 20/05/2025

Página **30** de **32**

4	MUÑOZ DUARTE LUIS FERNANDO	790452631	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
5	MONSALVE MENDOZA JESSICA LORENA	11219067315	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
6	LAF S.A.S	9013920941	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
7	JOHN ALEJANDRO PULIDO HERNANDEZ	10882470983	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
8	VILLAGRAN TRUJILLO JEISON JAVIER	11218165645	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
9	ONDAS DEL META S.A.S.	8605145480	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
10	CORPORACION ORINOQUIA TELEVISION COR TV	9002066482	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
11	JULIO EDUARDO SANTOS QUIROGA	173129391	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
12	HERNANDEZ BERMUDEZ LIGIA	396163595	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
13	ROZO PARDO JOSE MANUEL	173292604	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
14	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARY ELLEN	352613911	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
15	PAREJA CARDONA GLORIA JUDITH	403731645	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
16	CUBILLOS GARCIA JORGE ELIECER	860882140	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 31 de 32

17	PEÑA LOPEZ JESUS BAUDILIO	113746390	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
18	PEREZ BRAVO VICTOR HUGO	860413565	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
19	CASTRO IBARRA ANDREA ESTEFANIA	11218913426	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
20	JAUREGUI CORTES JUAN DIEGO	11219138828	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
21	DURAN MONTAÑEZ PABLO ENRIQUE	794664791	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
22	ANGELA NATALIA TORRES HERRERA	11219232197	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
23	CLAVIJO CORTES AURELIANO	173391852	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
24	BEDOYA HENAO HUMBERTO ANTONIO	701013906	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
25	CABALLERO GALINDO JAIME HERNANDO	793437039	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
26	URREGO WILLIAM OSWALDO	173412190	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
27	GOMEZ DIOMEN ALEXANDRA	402151251	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
28	CESPEDES TOVAR JOSE ANTONIO	173225599	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
29	ROMERO FAJARDO EDISON ANTONIO	790616459	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 32 de 32

30	GARZON LUIS JAIRO	173455677	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
31	AGUILAR CASTAÑEDA JOSE IVAN	173265841	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
32	LENGUA HERNANDEZ LUIS FERNANDO	791313874	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
33	SANTOS CEDEÑO JUAN AGUSTIN	182626134	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
34	REY BAQUERO DIEGO ORLANDO	10223277447	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
35	MARKETING 4X4 S.A.S	9009408350	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora
36	DRAGONFLY AGENCIA DE PUBLICIDAD SAS	9018228334	VILLAVICENCIO	J6010 ** Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora

Expedido en Villavicencio a los nueve (09) días del mes de octubre de (2026).

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC

Proyectó: Edna Rocío Flórez Yate CPS 2874-2026.

Edna R. Flórez